



El Gobierno vigilará la fijación de precios de los combustibles

Economía y Agricultura se reúnen este lunes con los sectores agrícola, alimentario y pesquero

elEconomista.es MADRID.

El ministro de Economía, Comercio y Empresa, Carlos Cuerpo, aseguró ayer que el Gobierno “mira uno a uno” la fijación de los precios de los combustibles en las gasolineras tras las subidas de los últimos días, en una entrevista a *El Periódico* recogida por *Ep*.

Cuerpo dijo que no tienen “ninguna señal” de subidas de precios demasiado veloces y añadió que la voluntad de esta vigilancia reforzada es identificar comportamientos anómalos, tanto en la subida como

en la estabilización y la bajada de precios que debe haber en el futuro. Sin embargo, aclaró que su tendencia es “romper una lanza por los empresarios y su comportamiento” durante este episodio provocado por el conflicto en Oriente Medio.

El ministro recordó que, si se da algún comportamiento anómalo, será la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia (CNMC) la que deberá sancionarlos, y que, en todo caso, se ha reforzado el intercambio de información entre el ministerio que lidera, el de Transición Ecológica y la CNMC.

Carlos Cuerpo prevé que la inflación se vea afectada en marzo por la subida de los precios de la energía "sin duda y de manera significativa". Los datos de este mes se compararán con los de marzo de

El ministro de Economía prevé que las subidas afecten ya a la inflación de marzo

2025, que “fue un mes de buen comportamiento para los precios energéticos”, por lo que el efecto de la subida se notará más por el efecto base del año pasado.

De todos modos, señaló que es necesario mirar la duración de este aumento de los precios y “hasta qué punto las perspectivas de inflación a medio y largo plazo se desanclan del 2%” que el Banco Central Europeo tiene como objetivo.

Aunque evitó confirmar qué acciones se aprobarán y cuándo, explicó que el gas determina el precio de la luz en el 19% de las horas, frente al 75% de 2019, por lo que “parte de las medidas” serán para incrementar la apuesta por la electrificación y las energías renovables.

Además, avanzó que habrá medidas fiscales –aunque sin especificar cuales– para minimizar el incremento de la energía, así como protección de las rentas, con especial atención a sectores como la pesca, el agroalimentario y el transporte de distribución.

Precisamente, el Gobierno se reunirá este lunes con el conjunto del sector agroalimentario y pesquero para analizar la situación, así como para evaluar posibles medidas para mitigar el impacto económico de-

privado del conflicto en Oriente Medio y que está afectando a agricultores, ganaderos y pescadores.

En concreto, el ministro de Agricultura, Pesca y Alimentación, Luis Planas, iniciará por la mañana esta ronda de contactos con la patronal Confederación Española de Pesca (Cepesca) y con la Federación Nacional de Cofradías de Pescadores (FNCP). Tras reunirse con el sector pesquero, Planas junto al ministro de Economía Carlos Cuerpo, se reunirá a última hora de la mañana con los representantes de la Federación Española de Industrias de Alimentación y Bebidas (FIAB), fertilizantes y piensos. Planas mantendrá también una reunión con Asaigra, COAG, UPA y Unión de Uniones, así como con representantes de cooperativas agroalimentarias.